I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002171

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 18 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/5204/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/1260/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°194, Comprobante N°3997 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1696/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores

C O N S I D E R A N D O:

Que, fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social de los adultos mayores institucionalizados.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"APOYO ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ORGANIZACIONES EN NAVIDAD HOGAR LAS ROSAS"**, que tendrá los siguientes objetivos generales y específicos:

- Compartir y mejorar relaciones de convivencia en la comunidad del hogar de adulto mayor
- Fortalecer la participación de los adultos mayores institucionalizados
- Compartir y mejorar relaciones de convivencia en la comunidad del hogar de adulto mayor

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Acción Social.

3. Las actividades del Programa se realizará el día martes 22 de diciembre de 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002171

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. Autorizase los siguientes fondos fijos a rendir a nombre de don **Aldo Henríquez Molina**, por los montos que en cada caso se señala, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

DETALLE	MONTO
Para atenciones de los participantes	**$200.000**
Compra de Obsequio.	**$150.000**

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$ 350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas 22.01.001 "Para Personas" y 24.01.008 "Premios y Otros", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/HTV/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadantes
Página Web

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA N° 103/5204/2015

Cerrillos 17 de Diciembre de 2015

0002171

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
18 DIC. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite para decretar programa Apoyo Actividades Propias de las Organizaciones en Navidad según Ord. N° 400/1260 dando factibilidad presupuestaria.

PARA

		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CDP/vac

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. **: *N°400 / 1260/ 2015***

ANT. *: Prov. N°103/5198/2015*
Ord. N°500/1696 /2015

MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *Diciembre 15 de 2015*

DE **: *DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)***
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A **: *ADMINISTRADORA MUNICIPAL***
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 194: Programa "Apoyo Actividades Propias de las Organizaciones en Navidad".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADM. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *mbb.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5198/2015

Cerrillos 17 de Diciembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

CONTABILIZADO

Rto. Ord. N° 500/1696/2015 de Dideco, quien adjunta programa Apoyo Actividades Propias de Las Organizaciones en Navidad – Hogar Las Rosas, para su factibilidad presupuestaria.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]		URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema			
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]	Informar por escrito			
[ ]	Modificar documento que se indica			

PLAZO

CDP/vac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 17/12/2015

OBLIGACION

Comprobante 3997 Fecha 17/12/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 194 Departamento ACCION SOCIAL
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa ''APOYO ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ORGANIZACIONES EN NAVIDAD''

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	200,000	26,225,000	20,936,893	5,088,107
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	150,000	106,255,000	98,043,021	8,061,979
	Total	350,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	24,698,658	19,410,551	5,088,107
215-24-01-008-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	150,000	106,255,000	98,043,021	8,061,979

PREPARADO POR

Efraín Navarro V.
Presupuesto

V° B°

ORD.: N°500/ 1696 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Diciembre 17 de 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
17 DIC 2015
ADM. MUNICIPAL

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Apoyo Actividades Propias de Las Organizaciones en Navidad – Hogar Las Rosas"**

Saludo atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

PROGRAMA

"APOYO ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ORGANIZACIONES EN NAVIDAD"
HOGAR LAS ROSAS

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL

4. NOMBRE DEL PROGRAMA
"Apoyo actividades propias de las organizaciones en Navidad, Hogar las rosas"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social de los adultos mayores institucionalizados

5.3. OBJETIVO GENERALES

- *Compartir y mejorar relaciones de convivencia en la comunidad del hogar de adulto mayor*

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Fortalecer la participación de los adultos mayores institucionalizados*
- *Compartir y mejorar relaciones de convivencia en la comunidad del hogar de adulto mayor*

5.5. COBERTURA

Abarca en forma directa a los adultos mayores institucionales

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Dado que la celebración de la Navidad es un evento propio de la cultura cristiana occidental, fuertemente arraigada en la comunidad nacional - en especial en los adultos mayores es que se fundamenta la formalización de un programa de apoyo en navidad dirigido a los adultos mayores de más escasos recursos, que les permite acceder en condiciones de igualdad a participar de dicha actividad sin distinción

Se realizará una once navideña con todos los adultos mayores del Hogar las Rosas el día Martes 22 de Diciembre.

De hecho, nuestra comuna presenta un porcentaje importante de población categorizada en extrema pobreza, ello de acuerdo a la estratificación social (Ex - Cas II, Ficha de Protección Social).También es un indicador la alta demanda de atención social y la postulación a subsidios sociales.

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

.DETALLE	***MONTO***
Fondo fijo a nombre de Aldo Henríquez, para atenciones de los participantes	***$200.000***
Fondo fijo a nombre de Aldo Henriquez Compra de Obsequio	***$150.000***
VALOR PROGRAMA	***$350.000***

5.8. EVALUACIÓN

Las evaluaciones se harán mediante informe final que se solicitará a los organizadores.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM//dtg
C.C.: DIDECO.
Archivo.